Título: La universalización del conocimiento requiere de la Competencia Comunicativa como tributo incuestionable.

Autores:

MSc. María de los Ángeles Cárdenas Hernández

Profesora de Español. Facultad de Cultura Física

Dirección postal: Calle 119. Edificio No. 4. Entre 342 y 344.

Reparto Armando Mestre, Matanzas Telf. 243744

Email: **{** HYPERLINK "mailto:maria.cardenas@umcc.cu" **}**

MSc. Félix M. Moya Vázquez

Decano. Facultad de Cultura Física

Dirección postal: Calle 159 #1292 e/ 129 y 131

Reparto Reynold Gacía. Matanzas. Telf. 26 26 55

Email: **{** HYPERLINK "mailto:felix.moya@umcc.cu" **}**

MSc. Dra. Vilma A. Mestre Cárdenas

Profesora Adjunta. Fisiología. Facultad de Cultura Física

Dirección postal: Casa Consultorio. Calle Álvarez.

Entre San Gabriel y Mujica, Matanzas Telf. 243744

{ HYPERLINK "mailto:vilma_uva05@yahoo.es" **}**

I.- Introducción:

Se define que conocimiento es más que información; identificarlo conlleva analizar, sintetizar, generalizar, enjuiciar, valorar, relacionar información. En la literatura docente hoy, y en debates vinculados no solo al desarrollo de la educación, sino de la adquisición del conocimiento en general, se enfatiza en gestión y universalización del conocimiento. Y si bien es cierto que el vertiginoso desarrollo de la tecnología, y las ciencias, y su asimilación ha favorecido las condiciones para transitar hacia sociedades donde el rasgo fundamental es la producción de conocimientos, la realidad está también en que la mayor parte de la población mundial no tiene acceso a esa producción.

Para Cuba las transformaciones sociales de 1959, y en específico las de la educación, marcadas por la nacionalización de la educación, la conversión de los cuarteles en escuelas, la Campaña de Alfabetización, las reformas paulatinas y constantes en todos los niveles, por citar pilares, fueron sentando premisas para definir conceptos que en su máxima expresión se engloban actualmente en el de universalización del conocimiento como proceso institucional; que no se separa de conceptos y prácticas asociadas a nuevas vías para la educación y representativas de que con cambios en las políticas económicas y sociales se pueden lograr mayores niveles de justicia y equidad.

Vecino Alegret, expresaba en el acto inaugural del Congreso Universidad 2006: "*De manera creciente, aumenta en el ámbito internacional el convencimiento de que sin políticas que pongan al ser humano en el centro de atención, no se puede hablar ni de democracia, ni de libertad, y para alcanzar estas aspiraciones hay que comenzar por garantizar el ejercicio de los derechos esenciales de cualquier hombre o mujer al nacer, aquellos que se relacionan directamente con el derecho a su más pleno desarrollo físico, intelectual y espiritual."*

La claridad política del Cmte Fidel Castro Ruz, unida a su incuestionable pensamiento pedagógico, lo hace expresar en momentos tempranos de la Revolución, la idea de la universalización del conocimiento, entendida como la oportunidad de cada uno de los ciudadanos, sin excepción, de estudiar sin límites durante toda la vida, para así desarrollar cuantas facultades potenciales sean posibles, desarrollar toda la inteligencia del pueblo. La concepción de esto aparejaba una significación práctica: la oportunidad de crear facilidades para que todos los individuos estudien sin límites, durante toda la vida, con lo que se propicia el disfrute personal y la utilización culta del tiempo libre. Evidenciaba a su vez una proyección de futuro con indiscutible voluntad política.

> *"En primer lugar, no se concibe como puedan resolverse los problemas del futuro si tales conocimientos no se universalizan; en segundo lugar, no se concibe cómo puede llegar a hacerse realidad la sociedad comunista sin la universalización de los conocimientos científicos y técnicos".(…) Es por eso que nosotros no podemos tener otra concepción del desarrollo de la educación de un pueblo, si esa concepción no equivale, hasta sus últimas consecuencias, al*

desarrollo de todas las facultades potenciales, de toda la inteligencia potencial de ese pueblo". (Castro Ruz, Fidel, 1960)

Sentenciaba así mismo en 1969, que *los conocimientos no son patrimonio de minorías*, sino por el contrario son la necesidad e identificación de un pueblo que batalla por su destino; lo cual forma parte de la Política Educacional del Estado Cubano. En 1980 dejaba ya bien esclarecida la idea de universalización: (…) "*la oportunidad de crear facilidades en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites".* (En Castro Ruz, F. 2004)

Se trata de alcanzar los más altos niveles del conocimiento, con una demanda nueva: el estudio Y se constituye en (…) "*la satisfacción más alta que cualquier ser humano pueda encontrar."* (Castro Ruz, F. 2004)

Reflexionaba en 1972 el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana: ¿Debemos limitarle alguna vez al hombre el afán por superarse, el afán de estudiar, el afán de obtener conocimientos superiores? Se trata junto de (…) "crear facilidades, en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites". (En Castro Ruz, F.2004)

Se concibe por tanto la oportunidad de crear las condiciones para que todos los individuos desarrollen, sin límites, una cultura general integral durante toda la vida, con lo que se propicia el desarrollo económico y social del país, el amplio disfrute personal y el empleo culto del tiempo libre, como ya se apuntó..

Cabe preguntarse ***¿quedan relegadas las habilidades inherentes a la Competencia Comunicativa ante el paulatino desarrollo de la universalización del conocimiento, como manifestación real y tangible de que la educación es una actividad trascendente y responde al hombre en sociedad?***

Realmente no, por el contrario cobran cada vez más significación.

II.- Desarrollo:

En Cuba el concepto de educación ***para todos durante toda la vida*** implica un objetivo y una estrategia en el nivel universitario precisamente para todos y durante toda la vida, después que el adulto puede hacer uso de él, como recurso para no solo informarse y conocer, sino para el disfrute espiritual y el cultivo de las capacidades individuales. Se erige así, como la garantía del desarrollo social de una sociedad justa, independiente y soberana como nación.

La universidad en Cuba, como institución generadora de cultura por excelencia se desarrolla hoy a partir de un proceso fundamentalmente generador de cambios radicales sobre todo en lo que se refiere a su alcance y a las formas de lograrlo. Dos aspectos medulares en esta concepción: la universidad sale de sus muros y tiene que ser capaz de aunar esfuerzos, voluntades, para el logro de la contribución individual, sectorial, gubernamental y política para hacer realidad la aspiración de masificación, con altos índices de permanencia, de aquellos que deseen estudiar.

Se constituye de esta manera un proceso de universalización con carácter integral que deviene en estrategia y renueva, en transformación constante, las bases conceptuales del nivel superior, con un objetivo determinado por el anhelo de la sociedad cubana: lograr en los estudiantes y en toda la comunidad universitaria, una cultura general integral.

La nueva universidad, con un enfoque integral en su concepción ha de priorizar por tanto el proceso de transformación de los educandos y su evaluación sobre la base de una atención personalizada, que incluya no solo la entrega de información y conocimientos, sino el uso de ellos, sobre el logro de capacidades para aprender y emplear lo aprendido en el contexto social, actual y futuro. Dentro de la perspectiva educacional hay una verdadera integración universidad sociedad. Diríase que le tienen que ser inherentes a esta nueva universidad y estar presentes rasgos, entre otros no menos importantes:

- La masividad bajo el principio de universidad para todos durante toda la vida.
- El proceso docente educativo centrado en la autoeducación, con denominador básico y determinante: la calidad.
- La utilización de las tecnologías educativas.
- El fortalecimiento de la atención personalizada, en este caso en función de habilidades vinculadas a la adquisición y comprensión del conocimiento.

Lo anterior denota grandes desafíos. A los intereses de este análisis constituyen desafíos la labor educativa y político-ideológica en condiciones de un modelo menos presencial, fortaleciendo la labor personalizada y el desarrollo de habilidades que preparen al aprendiz para los retos de la universalización; la utilización de las tecnologías educativas en el proceso de formación de los estudiantes y de la comunidad universitaria en función del aprender en formas diferentes y de forma diferente; la preparación de los profesores y profesionales devenidos en profesores como gestores del conocimiento y su posibilidad de contribuir a la formación de hábitos comunicativos.

Quizás como un desafío macro está el buscar procederes generales aplicables a todos los participantes en el proceso de la universalización, que viabilicen de forma más rápida, más sólida la adquisición del conocimiento. No se habla de formas específicas para una determinada rama, disciplina o asignatura sino tiene que dominarse, asumirse un algoritmo general que facilite el acceso, el dominio y la utilización del conocimiento.

2.2.- Competencia Comunicativa y universalización.

El término competencia en un sentido pragmático más que una propiedad del sujeto que se posee o no y que le garantiza el poder tener éxito en la actividad tanto de estudio, investigación y trabajo – que lo conlleva - , se refiere a activar mecanismos, procesos, recursos personológicos que regulen su actuación en situaciones concretas desencadenando una actuación eficiente, responsable y creativa.

Se apunta así a la posesión de una facultad en el despliegue de recursos en un contexto, lo que evidencia el ser competente, se deriva por tanto hacia una comprensión más funcional de la actividad cognitiva por tanto se está enmarcando en términos de competencia comunicativa, donde las subcompetencias, son tributarias a la macro competencia, la comunicativa.

Se precisa entonces que ante la universalización del conocimiento el sujeto tiene que aprender insertado en un universo no tradicional, no mecánico, de demandas constantes y de un entorno tan cambiante cono la realidad misma.

Según la teoría de Dell Hymes (1999), la competencia comunicativa constituye el uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y sociales e históricamente situados. Se infiere que requiere dominar la búsqueda de información, su procesamiento adecuado y con pertinencia para los fines que se persiguen; constituye a su vez la interpretación acertada de la información, la realización de actos comunicativos, la comprensión y la producción de los significados. Por tanto la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa implica una raigambre de subcompetencias, que según los aportes más recientes tiene tantas clasificaciones como desempeños demande el texto, su contexto de producción y de análisis e interpretación, la situación comunicativa y otras condicionantes que demande el mensaje que porta el texto:

- ✓ *La competencia lingüística*: habilidad para hacer uso de las estructuras lingüísticas del idioma de forma gradual y sistémica a partir del conocimiento previo que se posee de las diferentes estructuras lingüísticas que integran el sistema de una lengua dada y de lograr la creación de una expresión oral y escrita como un todo coherente que manifieste una intención-comunicativa. Implica el conocimiento del código lingüístico, así como de la habilidad para emplearlo.
- ✓ *La competencia sociolingüística*: habilidad para comprender el contexto social en que tiene lugar la comunicación; es de carácter integrador y regula un modo de actuación lingüística y social; es la capacidad para adecuar los medios a las características de la situación y el contexto. Se ocupa de en qué medida las expresiones son producidas y entendidas de forma adecuada en diferentes contextos sociolingüísticos dependiendo de los factores contextuales como la situación de los participantes, los propósitos de la interacción y las normas y convecciones de la interacción. Al referirse a esta competencia se incluyen dos tipos de reglamentaciones: las reglas de uso y las reglas del discurso.
- ✓ *La competencia discursiva:* habilidad para interconectar las partes del discurso e interpretar el texto como un todo. Se relaciona con el modo en que se combinan formas gramaticales y significados para lograr un texto armónico, ya sea hablado o escrito, en los diferentes géneros.
- ✓ *La competencia estratégica*: habilidad para elaborar la estrategia de comunicación. Cumple una función comunicativa determinada para desarrollar las macrohabilidades de escuchar, comprender, analizar, interpretar y producir un texto, con una actitud que permita la recreación de cada uno de estos actos intelectivos como tributo al desarrollo de la competencia comunicativa. Esta competencia no están limitadas a resolver solo problemas gramaticales.

La *competencia comunicativa se evidencia como una* confluencia de otras competencias. Se reconoce en el estudio de esa confluencia criterios como el de Fraca, L. que no solo habla de niveles de competencia refiriéndose a la comunicativa y la lingüística, sino que define también la competencia cognoscitiva *"como el saber cognoscitivo que le permite al individuo... no solo el conocimiento y manejo de las reglas que rigen el subcódigo oral y escrito sino también el conocimiento del mundo ubicado en la memoria*". (Fraca de Barrera, L., 1994)

Bierwisch, L., al definir la competencia literaria – entendida como una contribución a la comunicativa - parte claramente de tareas de la enseñaza, crear hábitos, ser

capaz de y el conocimiento de saber dirigido a contenidos básicos en el aprendizaje de la cultura de una lengua determinada: como por ejemplo obra (s) – autor (es) y otros aspectos contextuales tanto históricos como sociales. *"la adquisición de hábitos de lectura, la capacidad de disfrutar y de comprender diversos textos literarios y el conocimiento de algunas de las obras de los autores más representativos".* (Bierwisch L., 1965. En Cárdenas 2003).

Al abordarse por lingüistas y comunicadores competencia textual se alude en ella a la capacidad de construir adecuadamente textos de manera oral o escrita, incluyendo un saber sobre la super, la macro, y la microestructura de los textos.

Se considera que puede desarrollarse como parte del conocimiento de las superestructuras textuales y de los tipos de textos, una competencia textual que no solo le permita elaborar, crear textos, sino comprenderlos, interpretarlos y extrapolarlos desde el caudal de conocimientos no solo lingüístico. A la competencia textual se le agrega un valor muy necesario actualmente: el vinculado con la apropiación de los valores éticos y estéticos.

A las referidas competencias, y otras que pudieran mencionarse en el marco de la lenguohabilidad, le es consustancial el papel que juega el texto en todas y cada una de ellas. En ello sin lugar a dudas el surgimiento de la lingüística del texto significó una importante contribución para guiar la investigación hacia la dimensión comunicativa del uso lingüístico y ha llevado a identificar en el texto su unidad de referencia.

El texto se ha definido lógicamente en dependencia con diversas teorías disciplinarias y sus diferentes puntos de análisis y en este entorno serían tan disímiles como imposibles de enumerar o comentar:

- *(…) "como unidad de análisis", como* "c*onstructo teórico y abstracto que se realiza en el discurso: el texto es al discurso lo que la oración es al enunciado*", como "*una estructura superior a la simple secuencia de oraciones que satisfacen las condiciones de conexión y coherencia.*(Van Dijk (2000);
- (…) "es, a su vez, un sistema complejo y que funciona como un todo, en tanto sea un acto de comunicación completo y estructurado analógicamente en todas y cada una de sus partes".(Matos y Hernández. En Cárdenas, 2003)
- "El texto es el resultado de la actividad de un emisor que se comunica a través de signos con un receptor el cual interpreta esos signos (...) y está conformado de acuerdo con determinados principios de orden y estructuración". (Blanco, I. y otros. En Cárdenas, 2003)
- **"(...)** como cualquier secuencia coherente de signos lingüísticos, producida en una situación concreta por un hablante y dotada de una intencionalidad comunicativa específica y de una determinada función cultural". (Parra, M., 1991) "unidad sintáctico-semántica; tejido de significación que obedece a reglas estructurales, semánticas y pragmáticas, proveedor de pistas para que el lector haga un todo coherente y le dé significación". (Mejía, L. En Cárdenas, 2003)
- "son registros orales y escritos en sus más diversas formas portadoras de significados. Es todo lo que se dice o escribe en un contexto situacional

específico y con una intención comunicativa. Un texto puede ser una oración, un párrafo de mayor extensión, como un poema, un artículo, una novela. Lo que lo define como tal es que será siempre un enunciado comunicativo, que expresa una significación, que tiene una determinada intención y se produce en un contexto dado independientemente de su extensión". (García, C y Cuellar M. M. En Cárdenas, 2003)

- "En primer término hay que señalar que todo texto, (…) es un sistema significante y un mensaje". Este punto de vista presenta el texto desde la óptica de la semiótica y de la teoría de la comunicación. (Grass, E. En Cárdenas, 2003)
- *"(...) el texto es la representación auténtica de un proceso dinámico en el que un hablante/escritor usa la lengua como un instrumento de comunicación en un contexto para expresar significados y conseguir sus intenciones (discurso)".* (Brow y Yule. En Cárdenas, 2003)

A los intereses del tema que se aborda, en estas definiciones vale destacar:

- que cada una marca puntos de análisis tanto lingüístico, semiótico, pragmático, sociológico, comunicativo y otros;
- que la definición Parra, M. es necesaria y conveniente su aceptación como criterio metodológico tanto en la selección del texto como en el uso que se le otorgue en la clases desde los propósitos eminentemente comunicativos para el cumplimiento de los objetivos de la enseñanza de la lengua materna, hasta la ejercitación que se determine;
- que la propuesta de Van Dijk de considerarlo, como unidad de análisis, en el nivel global, representado por las macroproposiciones (macroestructura), y el local representado por las microposiciones (microestructura) y la superestructura del texto es metodológicamente determinante.

En específico necesario a los intereses de este trabajo se destacan aspectos de algunas de las definiciones que responden a problemáticas del texto dentro del proceso comunicativo texto – emisor – receptor:

- En Matos, E y Hernández, V.: ***sistema complejo y que funciona como un todo.***
- En Blanco, I. y otros: ***resultado de la actividad de un emisor que se comunica a través de signos con un receptor el cual interpreta esos signos***.
- En Parra, M.: ***unidad básica de la comunicación verbal humana*** (…) ***secuencia coherente de signos lingüísticos, producida en una situación concreta por un hablante y dotada de una intencionalidad comunicativa específica y de una determinada función cultural.***
- En Mejía, L.: **tejido de significación que obedece a reglas estructurales, semánticas y pragmáticas, proveedor de pistas para que el lector haga un todo coherente y le dé significación***.*
- En García, C y Cuellar M.: ***registros orales y escritos en sus más diversas formas portadoras de significados.***

- En Grass, E.: desde la óptica de la semiótica y de la teoría de la comunicación están presentes: ***sistema significante y un mensaje****.*
- En Brow y Yule: el reconocimiento de que es ***la representación auténtica de un proceso dinámico en el que un hablante/escritor usa la lengua como un instrumento de comunicación en un contexto para expresar significados y conseguir sus intenciones****.*

Retomando el pensamiento lingüista de Van Dijk al considerar el texto como unidad de análisis, se está en presencia de dos niveles: el global, representado por las macroproposiciones (macroestructura), y el local representado por las microposiciones (microestructura) y la superestructura del texto: niveles resultan determinantes en su análisis.

La macroestructura - estructuras textuales globales de naturaleza semántica - es una representación abstracta de la estructura global de su significado. Es la lógica del texto que se da mediante el surgimiento de un eje temático y una progresión discursiva a lo largo del mismo. Van Dijk las define como estructuras textuales especiales de tipo global y que son de naturaleza semántica. La existencia de la macroestructura es lo que permite resumir el contenido de un texto y producir otro que guarde relación con el original.

La microestructura se corresponde con la estructura de las oraciones y las relaciones entre ellas. Incluye cohesión a través de recursos lingüísticos como conectivos o frases conectivas y la segmentación de unidades como oraciones y párrafos. Según Halliday y Hassan los principios de conectividad son los que hacen posible el todo de elementos que constituye un texto y garantizan la co-interpretación. Consideran también que la determinación de si una secuencia de oraciones (enunciados) constituye o no un texto depende de las relaciones de cohesión intra e inter oracional manifiestas en el texto. Esta cohesión origina lo que ellos llaman textura. Textura es lo que diferencia a un texto de otro; se garantiza por las relaciones de cohesión que se establecen allí donde la interpretación de algún elemento del discurso es dependiente de otro elemento. Uno presupone al otro, en el sentido de que uno no podría ser decodificado de modo efectivo sin recurrir al otro.

Mientras que las macroestructuras permiten comprender el significado del texto la superestructura caracterizan el tipo de texto independiente de su contenido. Si la macroestructura es el contenido, la superestructura es la forma.

La superestructura es el esquema lógico de organización del texto. Por ejemplo, una organización esquemática de apertura, conflicto y cierre corresponderá a una estructura de relato que cumple la función de narrar en tanto que una superestructura organizada alrededor de una tesis, argumentos y resolución corresponderá a una estructura argumentativa cuya función es persuadir, convencer. Las superestructuras son necesarias para adecuar el contenido del texto al contexto comunicativo.

Para los estudios del texto lo que más interesa es la macroestructura, ya que tiene un papel cognitivo decisivo en la comprensión y elaboración de textos. En ella se precisan los conceptos de cohesión y conectadores y de coherencia.

La cohesión concierne al modo en que los elementos del texto están relacionados entre sí "*en superficie" tal como se percibe. La coherencia se manifiesta en un nivel más profundo mediante la continuidad de sentido que caracteriza un texto*

Esta continuidad afecta a la estructura semántica y, en términos cognitivos, a la estructura lógica y psicológica de los conceptos expresados. " (Bertuccelli, 1996)

Ubicado el texto como unidad comunicativa no solo se precisan los elementos de coherencia y cohesión sino también la intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, Intertextualidad.

La coherencia y la cohesión se centran en el texto; la intencionalidad y la aceptabilidad están orientadas hacia en el hablante-escritor y el oyente-lector; la informatividad y la situacionalidad emplazan el texto en la situación comunicativa y la intertextualidad hace referencia a la definición de los diversos tipos textuales.

La categoría de texto implica la categoría de contexto. Lyons C., lo define como un constructo teórico en cuya postulación el lingüista abstrae de la situación real, y establece como contextuales todos los factores que en virtud de su influencia sobre los participantes en el evento lingüístico, determinan sistemáticamente la forma, la adecuación o el significado de los enunciados. (Lyons C. 1977. En Cárdenas, 2003)

Según Lomas, C., la noción de contexto abarca tanto el contexto cognitivo - la experiencia acumulada y estructurada en la memoria –el contexto cultural - las visiones del mundo compartidas por los participantes en una interacción y el contexto social - los aspectos institucionales e interactivos que permiten identificar situaciones y acciones. Criterio muy amplio y que como se señalaba en el concepto de Parra, M. sobre texto, este revela una dimensión metodológica muy necesaria. (Lomas, C. 1992)

Reyes, G., plantea que es uno de los elementos que configura el acto comunicativo y que constituye el basamento en el que se realiza la enunciación y le son inherentes el lugar y el tiempo. Sin embargo, no es un simple escenario, ya que influye decisivamente en la elección gramatical de la forma del enunciado y su interpretación. La referencia al contexto es la que permite explicar las presuposiciones y las inferencias en las que se basan la recepción y la producción discursiva. (Reyes, G., 1996. En Cárdenas, 2003)

La categoría de texto implica otra categoría: el contexto, complejo de definir por el número de factores que involucra, según el ámbito que involucra. Se distinguen como contextos: el físico, el empírico, el natural, el práctico u ocasional, el histórico y el cultural. Alejo Carpentier en su obra Tientos y Diferencias (1966) se refirió, siguiendo las ideas de Jean Paul Sartre, a los contextos políticos, científicos, materiales, colectivos, los contextos relacionados con una disminución constante de ciertas nociones de duración y de distancia y los contextos debidos a la praxis de nuestro tiempo. Argumentando, la importancia de los contextos cabalmente latinoamericanos que contribuyen a una definición del hombre latinoamericano, explica los contextos raciales, económicos, políticos, burgueses, de distancia y proporción, de desajuste cronológico, culturales, culinarios, ideológicos.

Lyons define que el contexto es un constructo teórico en cuya postulación el lingüista abstrae de la situación real, y establece como contextuales todos los factores que en virtud de su influencia sobre los participantes en el evento lingüístico, determinan sistemáticamente la forma, la adecuación o el significado de los enunciados. (Lyons C. 1977. En Cárdenas, 2003)

El trabajo se adscribe al criterio de Lomas, C. de clasificar el contexto en cognitivo, cultural y social para su aplicación en el análisis textual, sin dejar la influencia de los criterios de A. Carpentier cuando se trata de valorar obras literarias, lógicamente asumidas como un texto. (Lomas, C. 1992)

Contexto cognitivo es la experiencia acumulada y estructurada en la memoria. Contexto cultural, las visiones del mundo compartidas por los participantes. También es la tradición cultural de una comunidad. Contexto social, los aspectos interactivos que permiten identificar situaciones y acciones. Mediante los contextos se explican las presuposiciones y las inferencias en las que los textos se han basado.

El análisis del contexto permite explicar las presuposiciones y las inferencias contribuyen a la comprensión, el análisis y la construcción del texto.

Sin pretender niveles de alto rigor lingüístico a fin de potenciar estrategias de análisis, se hace referencia a los elementos que marcan el discurso: los recursos unificadores y los marcadores discursivos y que para la comprensión del texto son esenciales.

En cuanto a los recursos unificadores se consideran los elementos retrospectivos o anafóricos, los elementos prospectivos o catafóricos, el Eco, y el ordenamiento descendente o suspensión. En cuanto a los marcadores discursivos se está aludiendo a: causa-efecto o razón-consecuencia, finalidad, ampliación, tiempo, espacio, condición, modo, contraste, orden, conclusión. (Puede ampliarse en Español Comunicativo para la Cultura Física, 2004, pág.117-123)

Lo expuesto permite la valoración de la Competencia Comunicativa como una de las demandas importantes y necesarias ante los procesos que implica la universalización del conocimiento.

En este sentido Fernández, A. M. ve en la competencia comunicativa un estado de preparación general del sujeto, el cual implica asumirla como un proceso permite ser moldeado, formado y desarrollado a partir de la intervención pedagógica pertinente y permanente en proceso docente educativo. Para Fernández esto presupone la idea de la preparación lingüística, social, cultural y psicológica, que constituye la posesión de los recursos y conocimientos necesarios e incluye en su criterio la disposición para realizar eficientemente la comunicación. (CEPES, 1999)

El criterio de esta autora abarca dos esferas presentes en la personalidad susceptible de desarrollarse: la esfera cognitivo-instrumental y la esfera motivacional-afectiva. Sin lugar a dudas una de las leyes de la Didáctica está presente en el plano de la adquisición del conocimiento, la motivación y la necesidad. La acción pedagógica estará encaminada al logro de ese objetivo.

Para un profesional culto las habilidades comunicativas serán premisas para su participación en el logro de una preparación permanente que le permita asumir las demandas de la universalización del conocimiento.

Es oportuno retomar dos ideas básicas ya planteadas: *primero:* el aprendizaje no es acumulación de información, aunque sea obtenida por diversos medios. Se aprende cuando estamos en posibilidades de mejorar las habilidades para el desempeño de determinada gestión ya sea intelectual o física, cuando se logra la recepción, la transmisión y el uso de los conocimientos en situaciones de

aprendizaje y otras nuevas que demandan del conocimiento aprendido. *Segundo*: el enfrentarse a los recursos informáticos demanda de sujetos que interactúen con la información con recursos personales apropiados, dígase en este caso con estrategias comunicativas según la demanda de la información actual.

Ubicando la Competencia Comunicativa en el entorno de la universalización, teniendo en cuenta que entre los desafíos, en el marco de este estudio se señaló la utilización de las tecnologías educativas, ha de considerarse que en las universidades se hacen múltiples esfuerzos por integrar las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje y se han realizando diversas experiencias. Zumbado, H. reconoce tres grandes áreas:

1. El aprovechamiento de las potencialidades de las redes de computadoras (Internet e Intranet) para la creación de aulas virtuales y el montaje de cursos a distancia.
2. La utilización en el proceso de enseñanza de sistemas interactivos multimedia de aprendizaje tales como tutoriales, programas de ejercitación, programas de resolución de problemas, programas simuladores, etc.
3. La difusión de literatura docente en soporte electrónico (libros electrónicos, materiales monográficos, enciclopedias multimedia) a través de CD o redes de computadoras como medios de enseñanza para la formación profesional de los estudiantes (Zumbado, H, 2004)

En Cuba, las experiencias más recientes traen a la luz el esfuerzo no solo por llevar a soporte electrónico los materiales docentes en las diferentes universidades, sino por hacer que cada vez más se utilicen recursos atractivos y que ofrezcan mayores posibilidades de aprovechamiento. (Zumbado, H, 2004). En estos trabajos se observan productos con una adecuada presentación, además de opciones avanzadas como el hipervínculo, vínculos a direcciones en Internet y un gran número de tablas y anexos que ayudan al aprendizaje de forma atractiva y novedosa.

Otras experiencias interesantes son la aplicación de una Intranet como medio para la formación interactiva basada en Web de profesores universitarios, diseñada por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de la Habana (García, I, 2004) y el curso a distancia de Metodología de la Investigación en la enseñanza de postgrado en medicina (Gómez, M y Sanjuán. En Calvo, 2005), entre muchas otras.

La diversidad de los programas de posible uso requiere que las habilidades sean diferentes sentidos. Téngase en cuenta las definiciones siguientes

- **TICs para la Educación Superior: "T**ecnologías que en su aspecto objetal, tangible o material, expresado en medios técnicos de soporte magnético, permiten dinamizar – en tiempos real y virtual – el aspecto cognoscitivo relacionado con la obtención, procesamiento, aplicación, información y comunicación de procedimientos, métodos, habilidades y destrezas referentes al conocimiento de la realidad que, en la actividad humana, es exponencialmente creciente, específico, profundo, complejo y holístico." (Calvo M., 2005)

- **Hipertexto**: “Sistema que se basa en las relaciones entre textos, de manera que se puedan ir enlazando palabras e ideas. (Mar Cruz Pinol, 2002,168).
- **Hipermedio**: “Sistema que permite enlazar documentos con otros soportes como imágenes y sonidos”. (Mar Cruz Pinol, 2002,168).
- **Multimedios**: “Sistemas que emplean más de un medio de transmisión de la información: texto, imagen y sonido, principalmente”. (Mar Cruz Pinol, 2002,168).
- **Ejercicios interactivos**: “Actividades concebidas para permitir la capacidad de implicar al estudiante activamente en el programa de instrucción. Es decir, el estudiante responde activamente al medio y esta a su vez al estudiante” (Salinas Ibañez, 1993. Citado por Mar Cruz Piñol, 2002, 50).

La utilización de los medios y las necesidades del aprendizaje en las condiciones ya descritas justifican la necesidad de la competencia comunicativa de cada aprendiz en una dimensión determinante: el uso de la tecnología de la información científica (TIC). En este criterio se está asumiendo las cuatro grandes ventajas que los hipermedios presentan para el aprendizaje de la lengua (extranjera, segunda lengua y la materna):

- la “*inmersión*”: el aprendiz entra en un contexto vivo, dinámico y múltiple, donde la lengua está inmersa en una cultura; aprende en un contexto y en una situación;
- la “*manipulación*”: al vincular imágenes, textos y vídeos, el aprendiz no se limita a ser un observador pasivo, sino que se convierte en creador; desarrolla al máximo diversas destrezas para aprender aprendiendo;
- la “*motivación*”: al desarrollar y realizar una tarea específica, el aprendiz motivado se implica más, en el proceso de aprendizaje;
- la “*autonomía*”: el aprendiz puede seleccionar qué camino quiere seguir, qué quiere saber, qué desea explorar; el curso se adapta al ritmo de aprendizaje de cada uno.
- la “*flexibilidad*”: posibilita la adaptación del programa a las necesidades, características y diferencias de cada sujeto aprendiz. Los conocimientos que posee cada uno determinarán en las vías, momentos y modos al seleccionar la información deseada y en el acceso a información complementaria si la precisan. (Cárdenas, 2006)

¿Qué significa tener Competencia Comunicativa ante el reto de la universalización? Significa:

- Desarrollo de las macrohabilidades que propicien la interacción sujeto-texto en soporte digital. Siendo las más significativas:
  - ✓ la lectora como rectora, y vía principal para la recepción del texto;
  - ✓ la comprensión, el análisis y la producción de textos independientemente del soporte en que esté incluido y se requiere producir.

- Desarrollo de un conjunto de saberes - capacidad cognitiva – al proceso de recepción, análisis y producción del mensaje inmerso en el texto.
- Desarrollo de habilidades para los procesos de descodificación, donde las funciones inherentes al análisis, la síntesis, la abstracción, la generalización y otras operaciones mentales están presentes.
- Desarrollo de habilidades propias de la recepción del texto, como trabajo con el vocabulario, el contexto, etc.
- Desarrollo de habilidades para el reconocimiento de la intencionalidad (informativa, argumentativa, comparativa, etc.) presente en el texto.
- Adquisición de destrezas para conducir el proceso de compresión del texto en sus tres niveles – traducción, interpretación y extrapolación lo que permitirá la apropiación de los múltiples significados de cada texto, que lógicamente será desde la cultura de cada lector (receptor), teniendo en cuenta no sólo el contexto de producción sino de recepción.
- Adquisición de destrezas para el reconocimiento de la amplia y diversa gama de las elecciones y combinaciones del sistema de la lengua que utilizó el realizador del texto y que según cada una se elegirá la estrategia de recepción.
- Entrenamiento en el reconocimiento y producción de utilización de la expresión oral y escrita, a partir de discernir sus semejanzas y particularidades.

Pueden sugerirse habilidades que han de convertirse en habilidades comunicativas a lograr en condiciones no solo de universalización, ni de patrimonio exclusivo de la enseñanza de lenguas. Las sugerencias parten del reconocimiento de procederes generales que tributan a las macrohabilidades del dominio de la Lengua Materna y presupone conocimientos de las tecnologías educativas lo que redunda en el aprovechamiento de las potencialidades de las redes de computadoras (Internet e Intranet)

Estrategias para lograr la Competencia Comunicativa como premisa para el éxito en la universalización del conocimiento.

1. Interiorizar la técnica de la lectura en silencio, que conlleva:
   - 1.1. Reconocimiento del símbolo escrito y logro de la celeridad para ello.
     - 1.1.1 Comprensión del contenido ideológico y pragmático implícito en los signos.
     - 1.1.2 Asimilación intelectual a través del proceso del pensamiento.
2. Interiorizar Dominar la técnica de la lectura de estudio, que en este caso se realiza con el uso de la lectura silenciosa:
   - 2.1. Trabajo con el vocabulario, en sus dos sentido literal y contextual
   - 2.2. Asimilación del contenido a través del trabajo de comprensión en su primer nivel: traducción o de apropiación del contenido.
3. Aprender los recursos de la llamada prelectura que implica, reparar y tomar nota si es necesario de:
   - 3.1. Título y subtítulo.

3.2. Autor.

3.3. Ilustraciones y los pies de las mismas.

3.4. Recuadros, gráficos, etc.

3.5. Escritos en negrita o cursiva.

3.6. Incisos, acápites, y otras subpartes.

4. Interiorizar los objetivos y la técnica de dos tipos de lectura: la lectura a saltos y la por arriba:

   4.1. Lectura a saltos: habilidad de leer rápidamente para estudiar o investigar un aspecto tratado en un punto del texto. Selección de páginas, párrafos que aportan información según el objeto de análisis.

   4.2. Lectura por arriba: habilidad de leer si se busca un dato especial, que se sabe que está en el contenido, como por ejemplo una fecha.

5. Adiestrarse en las tareas que implica el nivel de traducción en el proceso de comprensión:

   5.1. Reconocimiento de las características fundamentales del soporte en que se presenta el texto, así como su sistema operacional.

   5.2. Reconocimiento de las partes fundamentales del texto. Muy importante reconocer: título, índice, tablas notas de referencias, bibliografía.

   5.3. Trabajo con el vocabulario. Coincide con el 2.1. Incluye la derivación del significado de vocablos por el contexto, el uso de las relaciones interlexemáticas: sinonimia, antonímia, homonimia, y otras.

   5.4. Ampliación con fuentes enciclopédicas, según las demandas del texto. Se debe realizar en el soporte digital y en el soporte lineal.

   5.5. Trabajo de inferencias léxico-semánticas posibles y las presuposiciones.

   5.6. Determinación de las palabras claves y si es necesario realización de redes semánticas.

   5.7. Determinación de las ideas atendiendo a la jerarquía de las mismas: central, principales, secundarias y accesorias.

      5.7.1. Análisis, mediante la técnica del subrayado, utilizando los mecanismos del sistema Word, de los marcadores discursivos. (es esencial el entrenamiento para la demarcación de los marcadores discursivos). Es importante que se esté entrenado en el uso de varios documentos a la vez, incluyendo en el que se van haciendo las anotaciones, así como de las técnicas de navegación.

      5.7.2. Anotaciones o puntes de lo más importante según el objetivo por el cual se analiza el texto, puede hacerse mediante comentarios como posibilita el sistema Word o en documento aparte creado para el mismo fin.

6. Asumir una técnica que posibilite la toma de notas. Se sugiere la referida por García Cortiñas, O. aplicándola según las posibilidades de formato y herramientas del sistema Word y otras señales que resulten convencionales el usuario:
    6.1. Subrayar la idea temática o idea central con una línea horizontal.
    6.2. Destacar, los argumentos del autor, en los márgenes con cifras o letras.
    6.3. Marcar con una línea vertical, a lo largo del texto, las conclusiones.
    6.4. Subrayar con una línea ondulada los hechos y datos.
    6.5. Realizar acotaciones, que puede hacer insertando aclaraciones relacionados con quién es el autor y su importancia en el tema, datos sobre la historia del tema, qué demuestra el autor, qué defiende, cuál su posición sobre el tema o en el contexto dónde se desenvuelve, a qué conclusión llega y otras que sean necesarias a los intereses de lo que se analiza.
    6.6. Destacar con signos de admiración, lo que exige una atención especial para consultar otras fuentes de información.
7. Aprender y ejercitar la realización de resúmenos teniendo en cuenta su función comunicativa de informativos, indicativos o analíticos, y su estructura en resúmenes por párrafos, cuadro sinóptico y esquemas o diagramas con las variantes reconocidas de apunte sencillo, apunte desplegado y mapa conceptual.
8. Interiorizar la técnica del resumen por párrafos que implica:
    8.1. Lectura general del texto con el objetivo esencialmente informativo. Búsqueda del vocabulario desconocido. Lectura analítica determinando palabras claves y red semántica. Determinación de la jerarquía de ideas en función de la idea temática general del texto.
    8.2. Definición de la idea central de caca párrafo. Eliminación de lo secundario y lo accesorio que sin dificultar el mensaje no es determinante en función de la técnica que se realiza.
    8.3. Redacción del resumen que responda a la estructura del texto primario y sin que falte lo imprescindible y necesario para reflejar el mensaje.
    8.4. Aplicación de los recursos condensadores como vía para continuar resumiendo el texto.
    8.5. Revisión final. Deben tenerse en cuenta las sugerencias de Vivaldi, M. que aparecen en el inciso 11 de este trabajo.
9. Aprender que el cuadro sinóptico se caracteriza por su función referativa. Y que su intención es que el lector conozca solo la temática del texto original y decida si lo consulta o no. La redacción es sustantiva
10. Dominar que en la técnica del apunte. como forma del resumen, tanto el sencillo como el desplegado, sirven de preparación y organización de una disertación.

10.1. El apunte sencillo consta de: título del texto o del tema de la disertación e ideas centrales por orden lógico. Se demarcan con números o símbolos.

10.2. El apunte desplegado: lo anterior y las ideas principales con datos, citas, fechas y otros que constituyen ideas secundarias.

11. Interiorizar los recursos de condensación como vía de realización del resumen. Según Ortega, E. (En Colectivo de Autores, 2004: pág,117-123):

11.1. Eliminación de las ideas parásitas y accesorias.

11.2. Sustitución de una paráfrasis por el nombre al que se refiere.

11.3. Las formas conjugadas se sustituyen por las formas no personales.

11.4. Eliminación de adjetivos que no aporten datos esenciales de acuerdo con la idea temática o con la intención del autor.

11.5. Englobamiento de ideas mediante la subordinación.

11.6. Conversión de una idea, en aposición.

11.7. Sustitución de una oración por una palabra.

11.8. Utilización de la construcción nominal, mediante la eliminación de formas verbales conjugadas.

11.9. Utilización de la construcción nominal altamente condensada.

12. Interiorizar la técnica dominar cuadros sinópticos, y de mapas conceptuales. Para el mapa conceptual se recomienda, según Cassany, (En Colectivo de Autores, 2004: pág. 155):

12.1. Colocar en un rectángulo horizontal el título o tema.

12.2. Emplear solamente palabras llenas de significación léxica: sustantivos y verbos (en primer orden), adjetivos y adverbios.

12.3. Colocar más cerca o más lejos, según el nivel de importancia los conceptos.

12.4. Relacionar jerárquicamente los conceptos (cada uno tiene una posición fija en el conjunto).

12.5. Colocar signos gráficos (flechas, números, círculos) que ayuden a destacar los elementos y sus relaciones.

13. Pulir siempre lo que se escribir. Constituye casi un dogma a seguir las reglas prácticas de redacción y estilo tratadas por Vidaldi, M. tanto para redactar como para revisar lo escrito. (En Colectivo de Autores, 2004: pág, 217-218)

13.1. El empleo de la palabra exacta, propia y educada - como utensilio, como herramienta básica - es una de las reglas fundamentales del estilo.

13.2. Un diccionario no debe faltar nunca en la mesa de trabajo (…)

13.3. Un esquema previo, un borrador, hágase siempre que sea posible, antes de escribir.

13.4. Conviene leer asiduamente a los buenos escritores. El estilo, como la música también “se pega”.

13.5. Conviene evitar los verbos “fáciles” (hacer, poner, decir, etc.) y los “vocablos muletillas” (cosa, especie, algo, etc.)

13.6. Procúrese que el empleo de los adjetivos sea lo más exacto posible. Sobre todo no abuse de ellos.

13.7. Tenga muy en cuenta que “la puntuación es la respiración de la frase”. No hay reglas absolutas de puntuación: pero no olvide que una frase mal punteada no queda nunca clara.

13.8. No emplee vocablos rebuscados. Evite el excesivo tecnicismo y aclárese el significado de las voces técnicas cuando no sean de uso común.

13.9. No abuse de los incisos y paréntesis.

13.10. Evite repeticiones excesivas y malsonantes. Emplee sinónimos para evitar la repetición, pero evite los raros.

13.11. La construcción de la frase española no está sometida a reglas fijas. No obstante conviene seguir las reglas del orden sintáctico (sujeto, verbo, complementos) y el orden lógico.

13.12. Como norma general no envíe nunca el verbo al final de la frase (construcción alemana).

13.13. El orden lógico exige que las ideas se coloquen según el orden del pensamiento. Destáquese siempre la idea principal.

13.14. No se olvide que el lenguaje es un medio de comunicación y que las cualidades fundamentales del estilo son: la claridad, la concisión, la sencillez, la naturalidad y la originalidad.

13.15. Piense despacio y podrá escribir de prisa. No tome la pluma (hoy decimos el teclado) hasta que no vea el tema con toda claridad.

13.16. Relea siempre lo escrito como si fuera de otro. Y no dude e tachar lo que considere superfluo. Si puede relea en voz alta. Descubrirá así defectos de estilo y tono que escaparon a la lectura exclusivamente visual.

III.- Conclusiones:

- Los enfoques comunicativos, considerados como funcionales, trabajan por la Competencia Comunicativa como resultado final. Situado en esta línea, propone el logro de habilidades y destrezas que permitan utilizar estrategias comunicativas tributarias a las macrohabilidades de la lengua, en las que el aprendiz es el protagonista del proceso de su enseñanza aprendizaje.
- El aprendizaje de estrategias para la comprensión del texto estará inmerso en prácticas comunicativas en los que el lenguaje del texto y el soporte que lo presente determinará las vías para su asimilación, que impone traspasar

los límites de las teorías gramaticales para acercarse a los fenómenos de la significación y de la comunicación.

- El trabajo para el aprendizaje de estrategias tributarias a la Competencia Comunicativa, desde enfoques cognitivos, sociolingüísticos y pragmáticos ha de aceptarse como un lugar de encuentro semiótico entre diversas manifestaciones textuales y las variables de orden situacional y contextual que regulan los intercambios comunicativos. (Lomas y Osoro, 1991)
- El texto con el cual se interactúe ha considerarse como una macro – micro – y super estructura formal significativa y definirse como categoría rectora, que en la interactuación con el texto adquieran y disfruten del acto de leer y sientan la confrontación con el texto como un desafío que son capaces de enfrentar.
- La compresión de la competencia comunicativa como resultado de la integración de subcompetencias es clave para el análisis que se ha presentado.
- El denominador para asumir lo planteado en este trabajo, está en posibilitar una vía de acercamiento a algoritmos lógicos y probados para adquirir conocimientos.
- La universalización del conocimiento como vía y como proceso instituido gubernamentalmente y asumido por voluntad política requiere de estudiantes competentes comunicativamente y ello contribuirá a llevar adelante el propósito de que todo el mundo estudie sin límites", por cuanto para la sociedad cubana el estudio no es patrimonio de minorías, sino es "*la satisfacción más alta que cualquier ser humano pueda encontrar."* (Castro Ruz, F. 2004)

Bibliografía:

1. Benítez F. Et al. 2005 La universalización de la **{** HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos10/ponenc/ponenc.shtml" \l "contexto" **}** en **{** HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos16/cuba-origenes/cuba-origenes.shtml" **}**. Forjando una **{** HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos10/soci/soci.shtml" **}** del **{** HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml" **}**, sustentable. Dirección de Universalización de la Educación Superior. MES, febrero.
2. Calvo M., 2005. Propuesta de ejercicios en Páginas Web para la modalidad Semipresencial de la asignatura Idioma Español I de Preparatoria. Tesis en opción al grado de Master en Ciencias de La Educación Superior. Universidad "Camilo Cienfuegos". Matanzas.
3. Canale, M. y Swain, M. 1999. Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. La enseñanza y evaluación de una segunda lengua. En: Revista Signos. Teoría y Práctica de la Educación. Centro de Profesores de Gijón, Asturias, España, –18-23 p

4. Cárdenas Hernández, M 2003.. Propuesta de un diseño didáctico para contribuir a la competencia comunicativa de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Cultura Física Tesis en opción al grado de Master en Ciencias de La Educación Superior. Universidad “Camilo Cienfuegos”. Matanzas.

5. Castro Ruz, Cmte. F. 2004. Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso en la Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior. La Habana.

6. Colectivo de autores, 2004. Español Comunicativo en la Cultura Física. Editorial Deportes. La Habana. 274 pág.

7. Correa, S. Et al; 2001 Competencia comunicativa y competencia investigativa: una relación discursiva fundamental. En: Actas l del Vll Simposio Internacional de Comunicación Social. Centro de Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba, –117-120 p.

8. Cruz Pinol, M. 2002. Enseñar español en la era de Internet. Editorial OCTAEDRO. España.

9. Fraca, Lucía. Et al... 1994 La Sociolingüística y el desarrollo del español. Editorial Monte Ávila. Caracas. pp. 225 y 248.

10. Fernández González, A. Et al 2002. De las Capacidades a las Competencias: una reflexión teórica desde la Psicología C. E. E. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

11. Hernández, V.; Matos, E. 1999. Enfoque funcional de la competencia comunicativa. En: Taller de la Palabra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,–51-54 p.

12. Hymes, Dell H. Vers competence and comunication. Seix Barral, 1981. (material traducido y fotocopiado) –70 p.

13. Lomas, C. y Osorio A. 1992 Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. En: Revista Signos Año 3. No 7. Centro de Profesores de Gijón. Asturias. España, octubre–diciembre, –115 p.

14. Lomas, C. Et al... 1998 Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñaza de la lengua. Editorial Paidós. Barcelona. España. 181 p

15. Mestre Cárdenas V. M. 2005 La educación para la salud de los ancianos ha de considerarse un indicador de desarrollo. Trabajo finalpostgrado de Educación y desarrollo. Universidad “Camilo Cienfuegos”. Matanzas. 15 pag.

16. Moya Vázquez, F. 2006. Apuntes para el análisis del impacto de la universalización en las SUM de Matanzas. 12 pág. s/p.

17. Parra, M. La Lingüística textual y su aplicación a la enseñanza del Español en el nivel universitario. Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1989. (material fotocopiado) -- 41 p.

18. Van Dijk, Teun. La ciencia del texto. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2000. 265 p.

19. Zumbado, H. 2004. Modelo didáctico de un libro de texto en formato electrónico para la asignatura Análisis Químico de los Alimentos en la carrera de Ciencias Alimentarias. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP José Antonio Echeverría. La Habana. 133 pág.

Nombre de archivo: Universalización y C C Cárdenas MOya Mestrenov 06.doc
Directorio: D:\MONOGRAFIAS 2006\Cultura Fisica
Plantilla: C:\Documents and Settings\Yordan\Application Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Título: La universalización del conocimiento requiere de la Competencia Comunicativa como tributo incuestionable
Asunto:
Autor: Angela
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 11/14/2006 5:52:00 PM
Cambio número: 4
Guardado el: 11/15/2006 4:36:00 PM
Guardado por: Decanato
Tiempo de edición: 10 minutos
Impreso el: 12/6/2006 8:55:00 AM
Última impresión completa
Número de páginas: 20
Número de palabras: 7,851 (aprox.)
Número de caracteres: 44,757 (aprox.)